

AYUNTAMIENTO DE AGUDO
Ciudad Real

RESOLUCIÓN ALCALDIA 104/24

La Mesa de Contratación, para la adjudicación de la obra denominada “Renovación Redes Agua Potable en c/La Virgen y c/Manuel de Falla”, en sesión pública celebrada el 13 de mayo del 2024, aprobó por **unanimidad**, de todos sus miembros y es por ello que esta Alcaldía en virtud de las atribuciones que legalmente tiene establecidas **HA RESUELTO:**

1º.- Adjudicar provisionalmente el remate a la empresa **CONSTRU&COMER JUANJO S.L.**, con C.I.F. B13623947, representada por D. Juan José Redondo Pacha con D.N.I. 70.640.968X al precio ofertado de **setenta y tres mil novecientos setenta y dos euros con treinta y cinco céntimos de euro IVA Incluido(73.972,35€ IVA INCLUIDO)**, utilizándose el criterio de mejor precio ofertado.

2º.- Notificar a los licitadores el presente acuerdo a los efectos legales correspondientes, mediante exposición en la página web del Ayuntamiento de Agudo y perfil del contratante y tablón de anuncios.

3º.- Que la obra a realizar estará vigilada, controlados los trabajos y calidad del material a instalar, por la técnico municipal D^a M^a Carmen Serrano Celdrán., y el concejal de obras de este Ayuntamiento D. Jose J. García Cabanillas.

Dado en Agudo a trece de mayo del dos mil veinticuatro.

LA ALCALDESA-

Fdo. M^a Isabel Mansilla Piedras.